

ORDEN de 23 de octubre de 1968 por la que se nombra Director de la Escuela de Comercio de León a don Eduardo de la Puenta Fernández.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto nombrar Director de la Escuela de Comercio de León al Catedrático numerario don Eduardo de la Puenta Fernández.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 25 de octubre de 1968 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don Manuel María Represa del Prado.

Ilmo. Sr.: Visto el informe del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Manuel María Represa del Prado, Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XXVIII, «Mejora de productividad, Racionalización y normalización de minas. 5.º año (B). Seguridad e higiene especializada, 5.º año (B)», que obtuvo en virtud de oposición el día 2 de octubre de 1967, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, efectuado el día 29 de julio de 1967 a favor de don Manuel María Represa del Prado. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 2 de octubre de 1967.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 25 de octubre de 1968 por la que se nombra Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid a don Pedro Suárez Bores.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 24 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de noviembre) para cubrir la Cátedra del

Grupo XXVI, «Puertos», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid; Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios;

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo XXVI, «Puertos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, a don Pedro Suárez Bores, quien percibirá el sueldo anual de 168.300 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 24 de octubre de 1968 por la que se nombra Ayudante del Cuerpo de Ayudantes Industriales a don Angel Carballeira Bao y a don Mario Cabezas Calvo.

Ilmo. Sr.: Por haberse producido dos vacantes en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Departamento,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ayudantes del mencionado Cuerpo a don Angel Carballeira Bao, nacido el día 27 de agosto de 1932, a quien corresponde el número A02IN258 en el Registro de Personal, y a don Mario Cabezas Calvo, nacido el día 4 de febrero de 1938, a quien corresponde el número A02IN259 en el Registro de Personal, ambos con antigüedad de esta fecha a efectos de su inclusión en la relación de funcionarios de dicho Cuerpo y efectividad económica de la toma de posesión del primer destino que se les confiera, por ser los dos primeros de los aprobados en las últimas oposiciones celebradas que se hallan pendientes de ingreso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 16 de octubre de 1968 por la que se convoca concurso de méritos y elección entre funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional para cubrir la plaza de Jefe provincial de Sanidad de Guadalajara.

Ilmo. Sr.: Vacante en la plantilla de destinos a servir por los funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional la plaza de Jefe provincial de Sanidad de Guadalajara, adscrita al grupo C de la misma, pero a proveer por turno de méritos y elección.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en los artículos 21 y 22 del Reglamento de Personal Sanitario, apro-

bado por Decreto de 30 de marzo de 1951, ha tenido a bien convocar concurso de méritos y elección entre funcionarios de aquel Cuerpo para proveer la vacante antes señalada.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias en el Registro General de este Centro directivo (plaza de España, número 17, Madrid), formuladas conforme se establece en los citados artículos.

Para juzgar el presente concurso se nombrará el correspondiente Tribunal en la forma que fija el repetido Reglamento. A los efectos de su legal tramitación, el expediente del presente concurso será sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1968.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.